Anexo "S"
Certificado idoneidad

El suscrito **GERENTE DEL PROYECTO**
HACE CONSTAR QUE:

Por la presente, el que suscribe, en calidad de Oficial F7con Funciones Administrativas de jefe de Estado Mayor Fuerza de Despliegue Rápido No. 3 , certifica que el señor KAROL SIMON CANTOR PORTILLA identificado con número de cédula 1.098.635.228 expedida en Bucaramanga, reúne los requisitos académicos y posee la experiencia necesaria para desempeñarse de manera profesional en el rol de Asesor Jurídico, específicamente en la sección de Asuntos disciplinarios y Administrativos de la Fuerza de Despliegue Rápido No. 3 y sus unidades orgánicas.

La evaluación exhaustiva de la formación académica del señor KAROL SIMON CANTOR PORTILLA ha revelado una sólida base de conocimientos en el ámbito del derecho, respaldada por la obtención de los títulos pertinentes en la materia.

Adicionalmente, cuenta con experiencia laboral, la cual ha sido adquirida en contextos relevantes, así como su participación activa en proyectos anteriores, especialmente aquellos vinculados con la gestión en prestar los servicios profesionales como abogado en Batallones, ha evidenciado el cumplimiento del perfil requerido de forma idónea.

Asi las cosas y de conformidad con el **artículo 7 del Decreto 2842 de 2010** se deja constancia de que la hoja de vida, así como sus soportes fue verificado de manera formal y sustancial y como tal su contenido es verídico.

se emite la respectiva constancia en cumplimiento con lo establecido en el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** reglamentaria de la **Ley 1150 de 2007.**

En virtud de lo anterior, y atendiendo lo dispuesto en el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015** reglamentaria de la **Ley 1150 de 2007** se certifica que el señor KAROL SIMON CANTOR PORTILLA es altamente idónea para prestar sus servicios profesionales como abogado en la sección de jurídica de esta Unidad Batallón de Acción Directa y Reconocimiento No. 3.

La presente certificación se emite en la ciudad de Ocaña Norte de Santander a los veintiséis (26) días del mes de enero del año 2026.

Atentamente,

Teniente Coronel **PABLO ENRIQUE SALINAS POLANIA**
Oficial F7con Funciones Administrativas de jefe de Estado Mayor Fuerza de Despliegue Rápido No. 3
Gerente de Proyecto

Elaboró: ST. **SILVIA CAMILA CONTRERAS**
Oficial Asuntos Disciplinarios y Administrativos FUDRA3

Revisó: ST. **SILVIA CAMILA CONTRERAS**
Oficial Asuntos Disciplinarios y Administrativos FUDRA3